

Bogotá D.C.,

AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES.
29/1/2013 14:43:9 FOLIOS:1 ANEXOS:0
AL CONTESTAR CITE: 4120-E2-3947
TIPO DOCUMENTAL: COMUNICACIONES
REMITE: GRUPO ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA
DESTINATARIO: LADER ARGILIO HURTADO

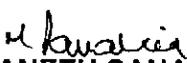
Señor
LADER ARGILIO HURTADO
Atn: **CARLOS ALBERTO SERRANO AMADOR**
Tercero Interviniente (o quien haga sus veces)
Calle 16 No. 01 - 16 panorama
Teléfono - 600 2300
Paz de Ariporo - Casanare

Referencia: **Comunicación - Auto 2484 del 9 de agosto del 2012**
Expediente 5604

Para su conocimiento y fines pertinentes, les comunicamos que esta Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA ha proferido el **Auto No. 2484 del 9 de agosto del 2012** a nombre de TABASCO OIL COMPANY LLC Por el cual requiere una información adicional; dicho acto administrativo puede ser consultado en el Centro de Asesoría al Ciudadano de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA, en horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. (jornada continua).

Cualquier información en relación con lo anterior le será suministrada en los teléfonos 3323434/00 Extensiones **2356**.

Cordialmente,


MARTHA YANETH SANABRIA GUTIÉRREZ
Profesional Universitario

Expediente: 5604
Fecha: 1/16/2013
Elaboró: Edison Martínez *eu*